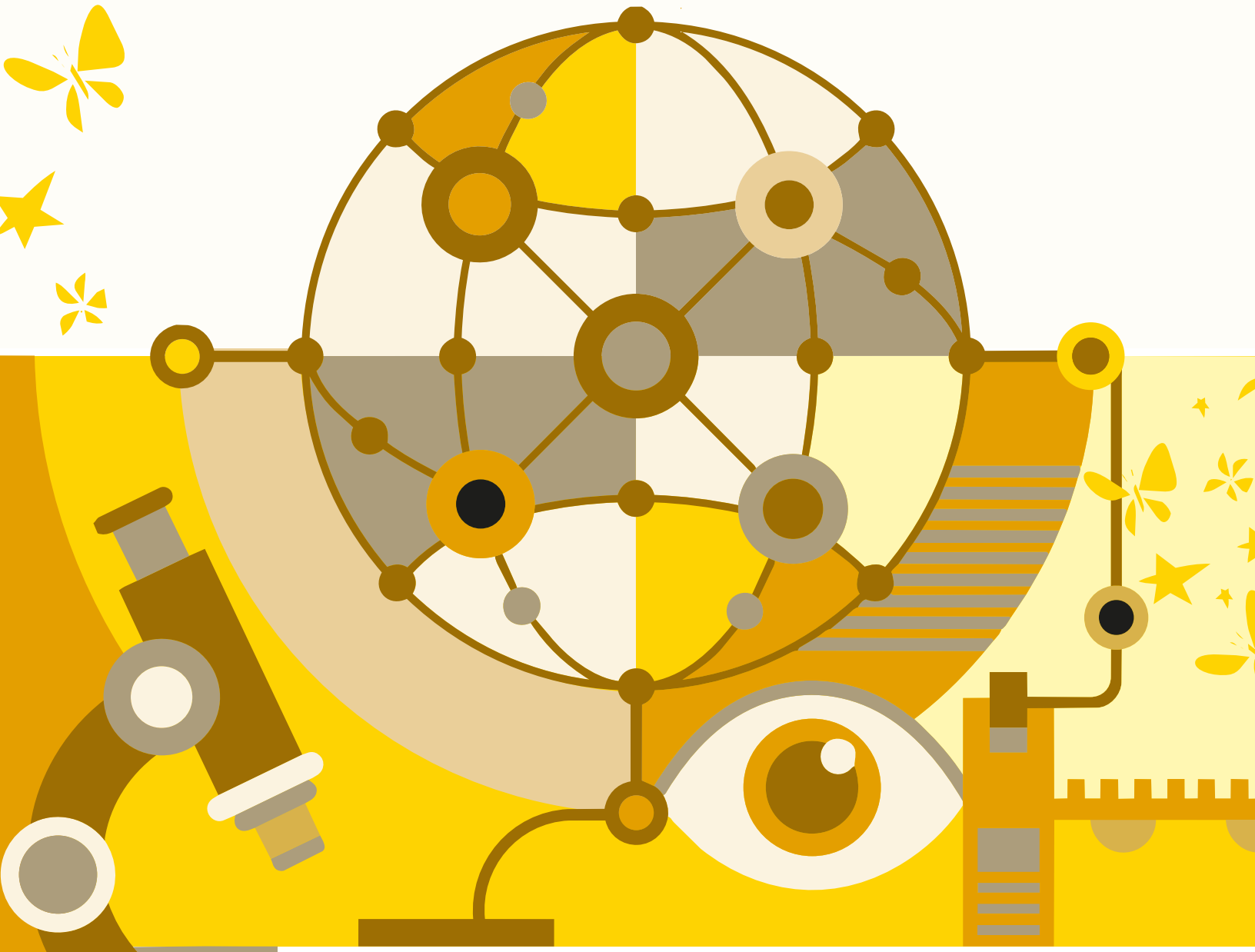
GUÍA

02

Currículo intercultural e internacional

Cómo se forma con enfoque internacional



ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

Colombia®
Challenge your knowledge
Association of colombian HEIs for International Education

Título: Currículo intercultural e internacional : cómo se forma con enfoque internacional. Guía 02

Descripción: Bogotá : ICETEX : Asociación Colombia Challenge Your Knowledge (CCYK), 2026. | 58 páginas : ilustraciones

Identificadores: ISBN 978-628-97890-1-0 (e-book)

Materias: Educación superior – Colombia | Educación superior – Currículo | Educación internacional

Clasificación: CDD 378.861–dc23 SBUA

Este proyecto fue cofinanciado por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX y la Asociación Colombia Challenge Your Knowledge (CCYK).

Primera edición: septiembre de 2026

© Asociación Colombia Challenge Your Knowledge (CCYK)
Calle 145 #46 - 94
Teléfono: (+57) 3155414040
info@ccyk.com.co
http://ccyk.com.co

Ediciones Uniandes – Sello Alumbra
Carrera 1.ª n.º 18 A – 12, Bloque Tm
Bogotá, D. C., Colombia
Teléfono: 3394949, ext. 2133
alumbra@uniandes.edu.co

ISBN e-book: 978-628-97890-1-0

Corrección de estilo: Paula Daniela Robayo
Diagramación interior y diseño de cubierta: La Central de Diseño S.A.S

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en su todo ni en sus partes, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

Créditos

ICETEX

Richard Alexander Caicedo Rico
Presidente del ICETEX.

Gladys A. Rey Castellanos
Jefe Oficina de Relaciones Internacionales del ICETEX.

Sebastián Fajardo Serna
Asesor Oficina de Relaciones Internacionales del ICETEX.

Asociación Colombia – Challenge Your Knowledge (CCYK)

Junta Directiva, Asociación Colombia-Challenge Your Knowledge (CCYK)

Milena Mejía Vásquez. Presidente CCYK
Institución Universitaria Pascual Bravo.

Alejandra González. Vicepresidente CCYK
Universidad de La Sabana.

Claudia Molina. Tesorera CCYK
Universidad Autónoma de Bucaramanga.

Margarita López. Miembro vocal
Universidad de Caldas.

Liliana del Pilar Castro. Miembro vocal
Universidad Industrial de Santander.

Libardo Gutiérrez. Miembro vocal
Universidad de La Salle.

Jeannie Caicedo. Miembro suplente
Universidad del Norte.

Carolina Cuartas. Miembro suplente
Universidad Tecnológica de Pereira-UTP.

Olga Lucía Saavedra. Miembro suplente
Universidad San Buenaventura, Cali.

Camilo Iván Puerto-López. Gerente de Programas y Proyectos
Asociación CCYK.

Coordinador académico de proyecto

Fray Martín Martínez-Páez. Profesional de internacionalización del currículo
Universidad del Rosario.

Contenido

Editorial | 5

Agradecimientos | 7

Currículo intercultural e internacional | 9

01
Introducción | 11

02
Marco conceptual | 15

03
Estrategias y puesta en marcha | 19

3.1. Diagnóstico de madurez institucional en IDC | 20

3.2. Gestión curricular corresponsable para la internacionalización del currículo | 24

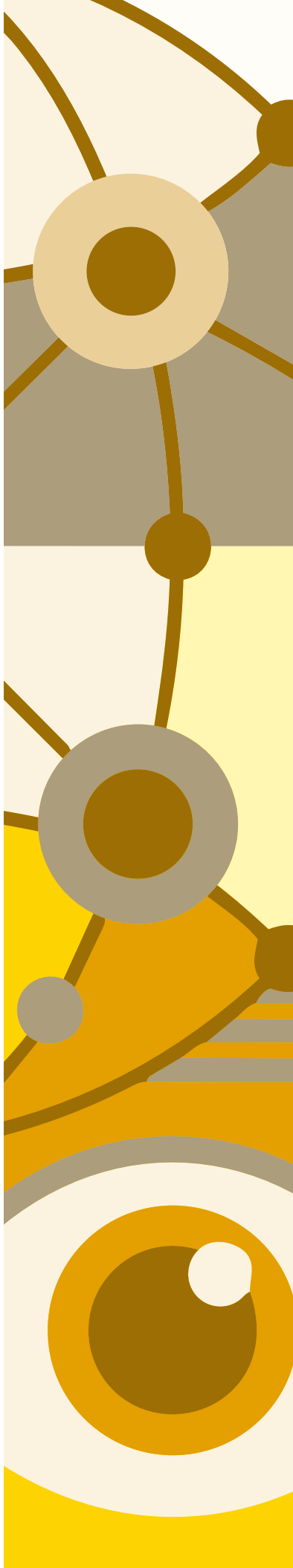
3.3. Resultados de aprendizaje globales (RAG) en la IDC | 26

3.4. *Syllabus* internacionalizados: lineamientos para el diseño curricular con enfoque global | 29

3.5. Movilidad académica articulada a la IDC | 32

3.6. Desarrollo docente para la IDC | 34

3.7. Calidad, datos y mejora continua | 37





04

Sistema de indicadores para la IDC | 39



05

Recomendaciones finales | 42

Glosario | 46

Referencias | 53

Anexos | 55

Editorial



La internacionalización del currículo (IdC) constituye hoy uno de los principales desafíos y oportunidades para la transformación de la educación superior. En un contexto caracterizado por la interdependencia global, la diversidad cultural, la digitalización y los retos planetarios compartidos, las universidades están llamadas a formar ciudadanos capaces de actuar crítica y éticamente en escenarios locales y globales.

La IdC representa una evolución conceptual frente a modelos tradicionales centrados exclusivamente en movilidad académica. Su propósito no es añadir contenidos internacionales de manera superficial, sino transformar integralmente las experiencias de enseñanza, aprendizaje y evaluación para garantizar que todos los estudiantes accedan a procesos formativos con dimensión global e intercultural.

En Colombia, los avances recientes en política pública, aseguramiento de la calidad y resultados de aprendizaje han consolidado un escenario favorable para fortalecer la integración curricular de la internacionalización. Esta guía responde a ese contexto mediante orientaciones conceptuales, estratégicas y operativas que facilitan la implementación progresiva de la IdC en diferentes tipos de instituciones.

La guía propone comprender la internacionalización curricular como un proceso participativo, situado y coherente con las realidades institucionales y territoriales. Reconoce la importancia de integrar epistemologías locales, enfoques interculturales, ciudadanía global crítica y sostenibilidad en las trayectorias formativas.

Asimismo, plantea una estructura gradual que permite a las Instituciones de Educación Superior (IES) avanzar desde niveles iniciales hacia modelos consolidados de IDC mediante estrategias relacionadas con resultados de aprendizaje globales, desarrollo docente, internacionalización en casa, movilidad articulada al currículo y uso sistemático de evidencia para la mejora continua.

El documento busca contribuir a que la internacionalización deje de ser una experiencia reservada para algunos actores y se convierta en una oportunidad formativa accesible para toda la comunidad académica. De esta manera, la IDC se consolida como una estrategia para fortalecer la calidad, la pertinencia y la capacidad transformadora de la educación superior colombiana.

Fray Martín Martínez-Páez
Universidad del Rosario

La guía propone comprender la internacionalización curricular como un proceso participativo, situado y coherente con las realidades institucionales y territoriales.



Agradecimientos

La actualización de esta guía fue posible gracias al trabajo colaborativo de universidades, redes académicas y expertos que aportaron experiencias, reflexiones y buenas prácticas relacionadas con la internacionalización del currículo y la transformación educativa.

Agradecemos especialmente al ICETEX por su apoyo permanente a los procesos de fortalecimiento institucional y a la Asociación Colombia Challenge Your Knowledge (CCYK) por liderar espacios de construcción colectiva que han permitido consolidar una visión contemporánea de la internacionalización de la educación superior en Colombia.

Reconocemos igualmente el aporte del cuerpo editorial y de las Instituciones de Educación Superior participantes, cuyo compromiso permitió construir una guía orientadora, flexible y contextualizada, alineada con las necesidades del sistema educativo colombiano y los desafíos globales contemporáneos.

Autores

GUÍA 2: IdC

María Carolina Álvarez Guzmán
Jefe de Movilidad y Recursos Internacionales
Universidad de La Sabana.

Ana Milena Batista Caneda
Directora Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales
Universidad de San Buenaventura Seccional Cartagena.

Catalina Cerquera Arbeláez
Equipo de Relacionamiento Estratégico
Institución Universitaria Pascual Bravo.

Astrid Valeria González Duque
Directora de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales
Universidad de Manizales.

Matías Andrés Marín Castaño
Director de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales
Universidad Católica de Manizales.

Currículo intercultural e internacional

La internacionalización de la educación superior en Colombia atraviesa una fase decisiva. El país cuenta con un marco de política pública que reconoce la internacionalización como proceso transformador, democratizador e indispensable para la calidad, la equidad y la pertinencia social. En particular, los Lineamientos de política para la internacionalización de la educación superior (MEN, 2024) posicionan al currículo en el centro, al integrar enfoques internacionales e interculturales e incorporar epistemologías locales y territoriales como parte de su diseño e implementación.

La guía para la internacionalización de la educación superior, internacionalización del currículo del MEN y CCYK del 2015, fue pionera al sistematizar estrategias para movilidad, dobles titulaciones, internacionalización en casa y para introducir herramientas de diagnóstico. Sin embargo, fue concebida con un énfasis orientador y descriptivo, previo a las transformaciones recientes asociadas a la calidad y la política de la educación superior en Colombia.

En este contexto, se busca ofrecer aquí un marco conceptual actualizado, orientaciones estratégicas y prácticas y criterios de implementación, que permitan integrar la dimensión internacional, global e intercultural en todas las trayectorias formativas a nivel micro, meso y macrocurricular.

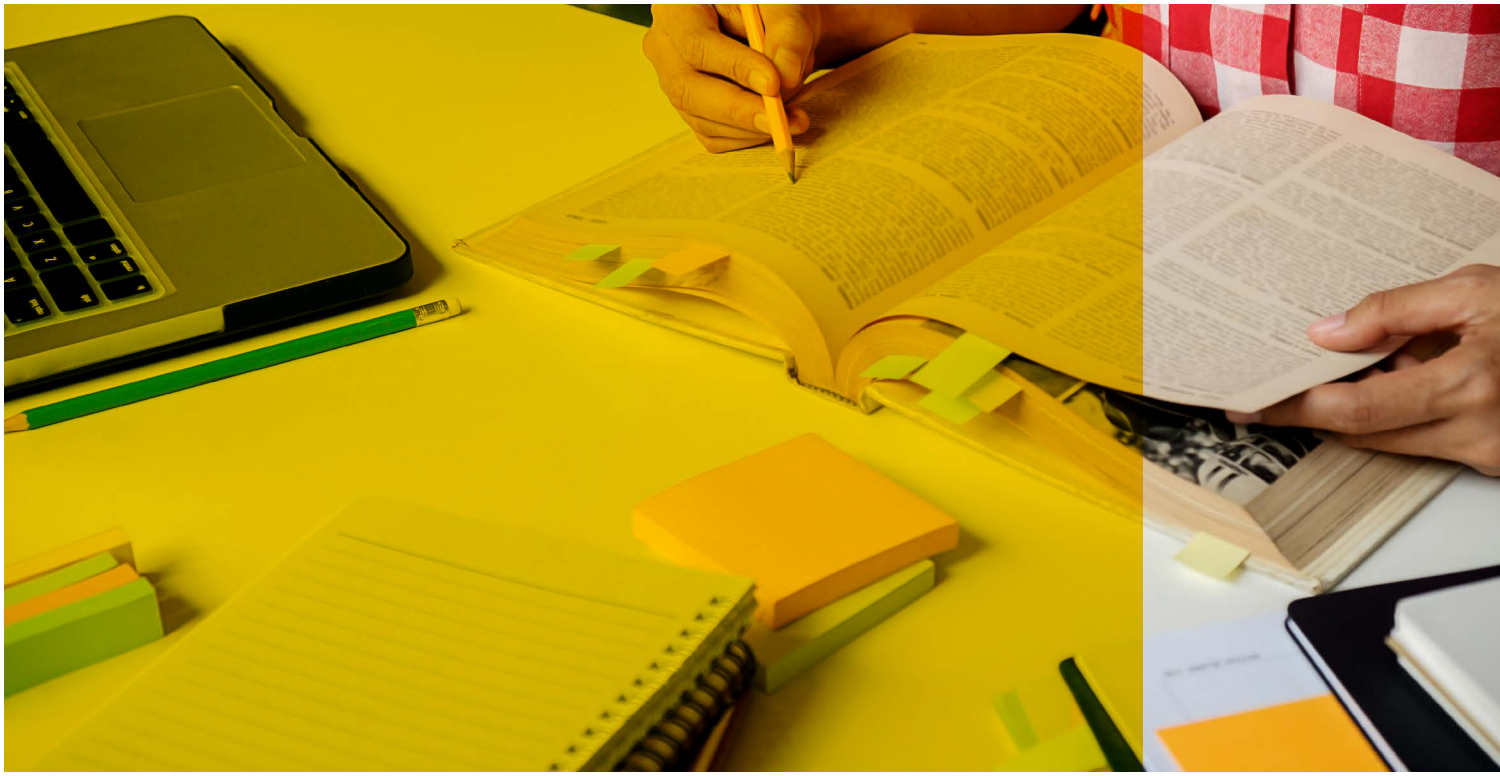
Además, plantea indicadores alineados al aseguramiento de la calidad, con respeto por la autonomía e identidad universitaria.

El contenido aquí descrito se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (Ley 2294 de 2023), que sitúa a Colombia en una ruta que exige currículos capaces de formar ciudadanos globales, impulsar innovación y responder a retos territoriales (DNP, 2023). Al mismo tiempo, esta orientación se sustenta en marcos internacionales de largo plazo, particularmente en la agenda 2030 y el ODS 4.7 de Naciones Unidas, que establece que los sistemas educativos deben dotar a todos los estudiantes de los conocimientos, habilidades y valores necesarios para promover el desarrollo sostenible, la ciudadanía global, la diversidad cultural y la cultura de paz.

La Unesco (2015) complementa este marco al hacer hincapié en que la educación para la ciudadanía mundial es un enfoque duradero, orientado a formar personas capaces de contribuir a sociedades justas, inclusivas y a un mundo interdependiente, al articular competencias para vivir juntos, comprender desafíos globales y participar activamente en sociedades del conocimiento.

En coherencia con un modelo de calidad por resultados de aprendizaje, alineado con el Decreto 1330 (2019), el Acuerdo CESU 02 del 2020 y el Acuerdo CESU 01 del 2025, la presente guía responde también a brechas históricas del sistema al proponer una ruta implementable sustentada en criterios claros, roles definidos, artefactos curriculares y orientaciones evaluativas. Así mismo plantea un lenguaje común entre instituciones y actores del sistema de modo que no solo orienta, sino que habilita decisiones, operacionaliza la política pública y fortalece la coherencia curricular para garantizar que la comunidad académica experimente aprendizajes internacionales, globales e interculturales desde sus programas académicos.

01
Introducción



La internacionalización del currículo (IDC) se reconoce como un componente estratégico para el aseguramiento y fortalecimiento de la calidad de la educación superior. Su propósito es contribuir a la formación integral de ciudadanos capaces de interactuar de manera ética, crítica y pertinente en contextos locales, nacionales y globales, caracterizados por una creciente interdependencia, en un mundo marcado por la complejidad, la diversidad cultural y la interconexión de saberes. La educación superior está llamada a formar profesionales con competencias para comprender, actuar y transformar su entorno desde una perspectiva global e interdependiente.



La educación superior está llamada a formar profesionales con competencias para comprender, actuar y transformar su entorno desde una perspectiva global e interdependiente.

Desde el marco del sistema colombiano de educación superior, la IDC dialoga de manera directa con los principios de pertinencia, flexibilidad, mejoramiento continuo y aseguramiento de la calidad promovidos por el Ministerio de Educación Nacional. En coherencia con el Decreto 1330 de 2019 y el modelo de acreditación en alta calidad vigente, la IDC trasciende la incorporación aislada de actividades internacionales y se consolida como un proceso sistémico, intencionado y evaluable de integración de la dimensión global, intercultural e internacional en el diseño, el desarrollo y la evaluación curricular.

Lo que se busca brindar aquí es una guía en la planeación, implementación, seguimiento y mejora continua de la IDC, a partir de un enfoque gradual, diferenciado y situado, que reconoce la diversidad institucional del sistema educativo colombiano. En este sentido, el documento no constituye una norma ni un mecanismo de evaluación, sino un referente orientador que respeta la autonomía universitaria y brinda insumos conceptuales, estratégicos y operativos para la toma de decisiones académicas y de gestión curricular.

El contenido aquí expuesto está dirigido a equipos directivos, vicerrectorías académicas, Oficinas de Relaciones Internacionales (ORI), unidades de aseguramiento de la calidad y demás actores responsables del diseño y la gestión curricular. Su contenido articula la IDC con los procesos formativos y los sistemas de calidad institucional.

A partir de la fundamentación conceptual, la guía se desarrolla en siete iniciativas interrelacionadas, que permiten a las IES abordar la IDC de manera gradual y articulada:

1. Diagnóstico de madurez institucional en IDC.

2. Gestión curricular corresponsable para IDC.



3. Resultados de aprendizaje globales (RAG).

4. *Syllabus* internacionalizados: lineamientos para el diseño curricular con enfoque global.

5. Movilidad académica articulada al currículo.

6. Desarrollo docente para la IDC.

7. Calidad, datos y mejora continua.

Cada iniciativa se presenta a partir de una estructura común de propósito y estrategias por niveles de madurez (básico, intermedio y avanzado), permitiendo a las IES reconocer su punto de partida, definir prioridades y proyectar rutas de fortalecimiento progresivas y sostenibles.

La intención es brindar a cada IES, independientemente de su nivel de madurez en materia de IdC, una ruta implementable y un conjunto de instrumentos que le permitan diseñar, ejecutar, medir y mejorar la IdC en un horizonte de siete años. Esta ruta integrará además indicadores tácticos, estratégicos y de impacto, alineados con las normativas vigentes, los lineamientos del MEN (2023) y los modelos de calidad.

02
Marco conceptual



La internacionalización del currículo (IdC) es "la incorporación de dimensiones internacionales, interculturales y/o globales en el contenido del plan de estudios, así como en los resultados del aprendizaje, los mecanismos de evaluación, los métodos de enseñanza y los servicios de apoyo de un programa de estudios" (Leask, 2009, p. 209). Integrar estas dimensiones en los planes de estudio y los entornos de aprendizaje garantiza que todos los estudiantes se beneficien de la internacionalización, independientemente de si realizan movilidad internacional o no (Brito et al., 2025). Así, la movilidad se convierte en un valor agregado de un currículo internacionalizado, no en el centro de esfuerzo de las apuestas de internacionalización (Jones, 2020; Álvarez-Salgado et al., 2025).



La IdC se posiciona como estrategia democratizadora que promueve el acceso a experiencias de aprendizaje internacional/ intercultural, pues articula tres dimensiones —disciplinar, individual e institucional— para evitar acciones fragmentadas (Beneitone, 2022).

El Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Iesalc) (2024) propone una internacionalización integral que atraviesa docencia, investigación y proyección social, con centralidad del currículo, enfoque de equidad, gestión de riesgos y desarrollo de capacidades institucionales. La IdC debe entenderse como un proceso participativo, comprometido y reflexivo de integración estructural y sistemática de la dimensión global e intercultural en las dinámicas macro, meso, y microcurriculares que hacen posible el despliegue de la

promesa formativa a través de la institucionalidad, la gestión curricular, la generación de capacidades, la gestión internacional de programas, la educación para la ciudadanía global crítica, el aprendizaje global interactivo e intercultural, la apropiación social de las prácticas y la generación de conocimiento (Marín-Castaño, 2025). Este enfoque adopta principios internacionales sin recurrir a la simple transposición de modelos ("copiar-pegar").

Beneitone (2022) reconoce que "la internacionalización del currículo requiere analizar la naturaleza misma del conocimiento, quién lo produce, cómo se enseña y cómo se aplica, así como reflexionar sobre los cambios y las reformas necesarias en el sistema universitario" (p. 428); dado que tiene como objetivo permitir que los estudiantes puedan desarrollar aptitudes y perspectivas globales del conocimiento.



El rol de los líderes académicos y administrativos es vital para generar las condiciones institucionales de una internacionalización intencionada, sistemática y participativa.

Finalmente, Marín-Castaño (2025) expone que la gestión estratégica de la IDC requiere también de un compromiso de decanos y directores de programa en la administración curricular. Esto implica que el rol de los líderes académicos y administrativos es vital para generar las condiciones institucionales de una internacionalización intencionada, sistemática y participativa. De allí se propone "gestionar la proyección internacional de los programas a partir de una visión con hitos alcanzables, un proceso formativo con experiencias globales e interculturales de aprendizaje, aliados estratégicos para resolver problemas locales y globales, con perspectivas y abordajes interdisciplinares" (p. 206).

Por otra parte, los Lineamientos de política pública para la internacionalización de la educación superior (MEN, 2024), exigen currículos internacionales e interculturales con marcos de construcción del conocimiento locales y enfoque territorial.

En virtud de lo anterior, la presente guía propone que la IDC debe desplegarse mediante varios enfoques transversales que la fundamentan y permiten su proyección en los programas académicos:



- **Interculturalidad crítica:** diálogo horizontal entre saberes globales y epistemologías locales, en el que se evite la simple importación de modelos y se promueva la reflexión sobre contextos, asimetrías y relaciones de poder.



- **Inclusión y equidad:** experiencias de internacionalización del currículo en casa permiten que todos los estudiantes tengan acceso a prácticas de aprendizaje internacional, global e intercultural, más allá de la movilidad física.



- **Enfoque territorial:** pertinencia con agendas locales y regionales, que articulen proyectos curriculares internacionales con necesidades y desafíos de los territorios, desde el diseño de experiencias de aprendizaje, actividades de aula y trayectorias formativas de los programas académicos.



- **Sostenibilidad y responsabilidad social:** los proyectos internacionales se conciben con impacto social y ambiental, en sintonía con agendas globales y con el Plan Nacional de Desarrollo (PND). En el marco de esta guía, dicho impacto se entiende como resultado del aprendizaje estudiantil y del desarrollo de competencias globales e interculturales, y no como gestión directa de cooperación o intervención territorial.



- **Diplomacia científica y cooperación académica:** la IDC se vincula a la cooperación científica y al posicionamiento internacional del país y favorece trayectorias de aprendizaje global e intercultural, redes, proyectos conjuntos y dobles titulaciones.

03

Estrategias y puesta en marcha



3.1. Diagnóstico de madurez institucional en IdC

El currículo es un proceso dinámico y permanente que se materializa en la práctica educativa y expresa las intencionalidades formativas y las trayectorias de aprendizaje del ser humano que aspira a educarse, en función del ideal de sociedad que se pretende construir.

Desde una perspectiva curricular, pueden identificarse diferentes niveles de desarrollo:

- **Un enfoque técnico** (básico), centrado en la transmisión de contenidos y el cumplimiento de estándares.
- **Un enfoque práctico** (intermedio), orientado al diseño de experiencias significativas de aprendizaje.



- **Un enfoque crítico** (avanzado), que busca transformar personas, contextos y realidades a partir de una comprensión reflexiva del conocimiento y su impacto social.

En este sentido, la IdC se concibe como un proceso participativo, reflexivo y comprometido de integración estructural y sistemática de la dimensión global e intercultural en las dinámicas macro (institucionalidad y gestión curricular), meso (gestión de programas y desarrollo profesional) y microcurriculares (procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación), que hacen posible el despliegue de la promesa formativa (Marín-Castaño, 2025).

Desde el enfoque de esta guía, el diagnóstico de madurez institucional se concibe como un instrumento orientado a identificar capacidades, brechas y oportunidades para la implementación de la IdC y no como un ejercicio de evaluación general de la gobernanza institucional de la internacionalización. Su propósito es apoyar la planeación curricular y la definición de rutas graduales, diferenciadas y situadas de fortalecimiento del currículo intercultural e internacional.

Como hilo conductor de toda la presente guía, la IdC enmarca las competencias globales como el macroobjetivo del proceso educativo, pues representan la capacidad integral de un estudiante para actuar en contextos complejos, pero su construcción no es espontánea, sino que se fundamenta en la articulación de los resultados de aprendizaje globales.

Desde un enfoque curricular básico, la IdC es una actividad adicional, generalmente de manera aislada, en la que se incorporan algunos elementos culturales y disciplinares de otros contextos, pero no inciden en las perspectivas teóricas y conceptuales dominantes del currículo (Bond, 2003).



La IdC genera transformación en la manera en que comprendemos el mundo y sus complejidades.

A medida que se avanza hacia un nivel intermedio, la IDC se incorpora a los procesos de formación y evaluación con mayor intencionalidad en los resultados de aprendizaje, en los contenidos, la metodología y la medición, de manera que fomenten una perspectiva intercultural e interacción con personas de diferentes contextos, lenguas y disciplinas.

En su enfoque más avanzado, la IdC genera transformación en la manera en que comprendemos el mundo y sus complejidades por medio de diseños curriculares con una perspectiva de reconstrucción social, aplicación de nuevos enfoques para el aprendizaje, pedagogías activas, interacción del conocimiento con diferentes contextos socioculturales y disciplinares y el compromiso con la contribución a soluciones de problemas complejos del orden local, nacional y global de manera colaborativa e interdependiente.

En consecuencia, un diagnóstico de madurez establece una línea base institucional que permite identificar el enfoque de la IDC en las IES y su nivel de desarrollo, al reconocer capacidades instaladas, vacíos estructurales y oportunidades de mejora. Además, el diagnóstico permite brindar una visión de implementación gradual, diferenciada y situada, mediante el respeto por la diversidad institucional del sistema educativo colombiano.

La planeación, el diseño y la implementación de la IDC requiere una gestión estratégica corresponsable entre los diferentes actores institucionales, sus roles y funciones para el despliegue de su promesa formativa. Desde esta perspectiva, se promueven las siguientes estrategias planteadas en la tabla 1 como referente orientativo, no exhaustivo, para el diagnóstico de madurez institucional, respetando la autonomía universitaria y la cultura organizacional.

Tabla 1. *Estrategias para el diagnóstico de madurez institucional*

Dinámica curricular	Básico	Intermedio	Avanzado
 Macro (Institucionalidad)	▪ Política de internacionalización. ▪ Perfil del docente global institucional. ▪ Competencias globales priorizadas a nivel institucional. ▪ Articulación con el factor de visibilidad nacional e internacional del CNA y adopción de los lineamientos de política de internacionalización de la educación superior de Colombia.	▪ Políticas de IdC. ▪ Internacionalización en comités de currículo y consejos académicos. ▪ Internacionalización en los planes de acción y efectividad de decanaturas y programas académicos. ▪ Asignación de tiempos en planta de profesores para la IdC.	▪ Internacionalización en la carrera profesoral para ascenso en escalafón docente. ▪ Implementación de una ruta de certificación del perfil global de estudiantes, docentes y administrativos. ▪ Reconocimientos e incentivos a la práctica docente en internacionalización. ▪ Internacionalización en la misión y/o visión institucional para la gestión sistémica del currículo internacional.
 Meso (Gestión)	▪ Movilidad académica y estudiantil. ▪ Prácticas y pasantías internacionales. ▪ Perspectiva internacional de la disciplina. ▪ Vinculación a redes académicas y científicas.	▪ Integración de resultados de aprendizaje global e intercultural. ▪ Diseño curricular con trayectorias de aprendizaje global e intercultural a lo largo del plan de estudios. ▪ Planes de desarrollo profesional para la internacionalización. ▪ Comunidades de práctica y de aprendizaje.	▪ Visión y proyección internacional del programa. ▪ Relacionamiento estratégico para el aprendizaje global, dobles titulaciones y cotutela. ▪ Interdisciplinariedad para resolver problemas locales y globales. ▪ Innovación educativa para el aprendizaje global e intercultural.
 Micro (Procesos)	▪ Inclusión de bibliografía internacional. ▪ Incorporación de recursos abiertos de aprendizaje y MOOC. ▪ Interacción con actores internacionales invitados. ▪ Ejercicios de comprensión lectora en lengua extranjera.	▪ Enseñanza colaborativa con pares internacionales ▪ Aprendizaje basado en problemas globales, juegos de roles y simulaciones. ▪ Valoración de la diversidad cultural en el ambiente de aprendizaje. ▪ Lengua extranjera como medio de enseñanza en asignaturas disciplinares.	▪ Problematización crítica del contexto local desde la realidad global. ▪ Proyectos colaborativos de aprendizaje global ▪ Asignaturas conjuntas internacionales. ▪ Proyectos de aprendizaje basado en retos globales en interacción con el entorno.

Nota. Elaboración propia con base en el libro *Internacionalización del currículo: transformación de prácticas a través de comunidades para el cambio educativo en educación superior* (Marín-Castaño, 2025).

3.2. Gestión curricular corresponsable para la internacionalización del currículo

La gestión curricular corresponsable para la IdC se refiere al conjunto de decisiones, responsabilidades y flujos de articulación académica que permiten integrar de manera intencionada, sistemática y evaluable la dimensión internacional, intercultural y global en el diseño, desarrollo y evaluación del currículo.

En el marco de esta guía, dicha gestión se aborda exclusivamente desde su función de habilitación curricular y no como un desarrollo de la gobernanza institucional general de la internacionalización.

Desde esta perspectiva, la gestión curricular de la IdC se orienta principalmente a las dinámicas macro y mesocurriculares, en la medida en que articula políticas académicas institucionales, órganos colegiados, programas académicos y actores responsables del proceso formativo, con el fin de asegurar coherencia entre el perfil de egreso, los resultados de aprendizaje globales (RAG), los *syllabus* internacionalizados, las experiencias de aprendizaje y los mecanismos de evaluación. Los desarrollos conceptuales, normativos y operativos asociados a la gobernanza institucional de la internacionalización se abordan en la guía correspondiente del ecosistema.

En este sentido, la gestión curricular corresponsable de la IdC dialoga con las políticas institucionales, el aseguramiento de la calidad, las normativas nacionales y los estándares internacionales desde la lógica del currículo, para promover una integración deliberada de la IdC en la plataforma académica institucional y en su cultura curricular. Su propósito es generar las condiciones académicas que aseguren la implementación efectiva de la IdC como parte del quehacer formativo y que estas sean respetuosas de la autonomía universitaria y la diversidad institucional.

La gestión curricular se orienta principalmente a las dinámicas macro y mesocurriculares, al integrar la IDC en la plataforma estratégica institucional, los organismos de gobierno y los sistemas de aseguramiento de la calidad.

Tabla 2. *Estrategias de gestión curricular por nivel de madurez institucional*

Dinámica curricular	Básico	Intermedio	Avanzado
 Macro (Institucionalidad)	▪ Incorporación del currículo intercultural e internacional en la Política de Internacionalización de la institución y los documentos referentes a orientaciones académicas y curriculares.	▪ Integración del currículo intercultural e internacional en las políticas académicas y en los órganos colegiados que orientan el diseño, desarrollo y evaluación curricular. ▪ Incorporación de la IDC en los procesos del Sistema Integrado de Gestión.	▪ Seguimiento y evaluación sistemática de la IDC como componente estructural de la calidad académica y del perfil global de egreso. ▪ Gestión de los datos y estadísticas institucionales relacionadas con la IDC. ▪ Seguimiento a las agendas de los organismos de gobierno.
 Meso (Gestión)	▪ Socialización de los lineamientos institucionales de IDC con facultades y sus programas académicos. ▪ Identificación de enlaces de apoyo en IDC a nivel de programa.	▪ Articulación entre programas académicos, ORI, vicerrectoría académica y aseguramiento de la calidad para la implementación efectiva de la IDC en resultados de aprendizaje globales, *syllabus* internacionalizados y experiencias de aprendizaje. ▪ Asignación de tiempos en planta docente para la implementación de la IDC.	▪ Uso sistemático de información curricular y de resultados de aprendizaje para la toma de decisiones de mejora curricular y programas con visión y proyección internacional consolidada. ▪ Desarrollo de programas conjuntos internacionales, dobles titulaciones y cotutela como expresión de madurez de la gestión curricular.
 Micro (Procesos)	▪ Comunicación a docentes de las decisiones institucionales relacionadas con la IDC.	▪ Orientaciones curriculares claras para que los programas traduzcan las decisiones de gestión curricular corresponsable en el microcurrículo.	▪ Retroalimentación sistémica desde los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación para ajustar prácticas curriculares asociadas a la IDC.

Nota. Elaboración propia con base en el libro *Internacionalización del currículo: transformación de prácticas a través de comunidades para el cambio educativo en educación superior* (Marín-Castaño, 2025).

3.3. Resultados de aprendizaje globales (RAG) en la IdC

Los RAG constituyen un mecanismo para operacionalizar la IdC, permitiendo hacer evidente de manera verificable el desarrollo de competencias internacionales, interculturales y globales en los estudiantes, como parte integral del proceso formativo. En este sentido, se fundamentan en los aportes de Leask (2015), quien plantea que la internacionalización debe integrarse de forma intencional en los resultados de aprendizaje, así como en modelos de desarrollo y evaluación de la competencia intercultural (Deardorff, 2006, 2011).

En consecuencia, los RAG permiten traducir estos principios en resultados formativos explícitos, evaluables y comparables, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad, la pertinencia y la proyección internacional de la educación superior. En este marco los RAG buscan:



- Incorporar de manera intencional y evaluable competencias internacionales, interculturales y globales en todos los niveles curriculares.



- Alinear los resultados de aprendizaje con las competencias, el perfil global de egreso institucional y de programa.



- Fortalecer la formación integral del estudiante para actuar ética y críticamente en contextos locales y globales.



- Convertir la IdC en un objeto verificable de evaluación institucional y mejora continua.

El propósito de los RAG se adapta a los distintos niveles de madurez institucional:

- **Nivel inicial:** sensibilización y reconocimiento de la dimensión global, internacional e intercultural en el perfil de egreso y en los procesos formativos.



- **Nivel intermedio:** integración progresiva de los RAG con enfoque de la IDC en programas académicos y asignaturas priorizadas, con evidencias de implementación.



- **Nivel avanzado:** institucionalización de los RAG con enfoque de la IDC en resultados evaluables, medibles y comparables a nivel nacional e internacional, integrados a los procesos de calidad y mejora continua.



En consecuencia, la incorporación de los RAG fortalece la IDC como un proceso formativo, evaluable y alineado con el aseguramiento de la calidad.

Los RAG permiten a las IES avanzar hacia una internacionalización integral, pertinente y coherente con los lineamientos nacionales, pues contribuyen a la formación de egresados con competencias para enfrentar los desafíos globales. Los RAG se desarrollan en esta guía como un mecanismo pedagógico y evaluativo para operacionalizar la IDC y no como un sistema general de medición de la internacionalización institucional.

Tabla 3. *Estrategias institucionales por nivel para el trabajo con* RAG

Dinámica curricular	Básico	Intermedio	Avanzado
 Macro (Institucionalidad)	▪ Definición institucional sobre RAG alineados con el perfil global de egreso y el modelo educativo. ▪ Alineación inicial con el marco normativo nacional (Decreto 1330 del 2019, CESU).	▪ Inclusión de los RAG en las políticas académicas, lineamientos curriculares, sistemas de aseguramiento de la calidad y autoevaluación institucional.	▪ Institucionalización de los RAG como resultados evaluables y comparables, integrados a los procesos de mejora continua y utilizados de manera sistemática, a partir de evidencias de logro, para la toma de decisiones académicas y curriculares.
 Meso (Gestión)	▪ Identificación de programas y asignaturas piloto para la incorporación de RAG. ▪ Reconocimiento preliminar de la contribución de las asignaturas al perfil global de egreso.	▪ Integración progresiva de los RAG en perfiles de egreso y planes de estudio mediante ejercicios de mapeo curricular. ▪ Formación docente para la formulación, implementación y evaluación de RAG.	▪ Implementación institucional de los RAG en los programas académicos pertinentes, articulada al análisis sistemático de evidencias de logro para el rediseño curricular y su integración con procesos de homologación, movilidad académica y otras experiencias formativas con proyección internacional.
 Micro (Procesos)	▪ Reconocimiento de aprendizajes con dimensión global e intercultural en actividades de aula.	▪ Formulación de resultados de aprendizaje de asignatura alineados con los RAG institucionales y diseño de estrategias de enseñanza y evaluación coherentes con los RAG (rúbricas, proyectos, portafolios).	▪ Evaluación auténtica de los RAG mediante evidencias directas e indirectas y uso de los resultados para mejorar las prácticas pedagógicas.

Nota. Elaboración propia con base en el libro *Internacionalización del currículo: transformación de prácticas a través de comunidades para el cambio educativo en educación superior* (Marín-Castaño, 2025).

3.4. *Syllabus* internacionalizados: lineamientos para el diseño curricular con enfoque global

La IdC se manifiesta en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación con el fin de garantizar la formación de profesionales con competencias para actuar en contextos globalizados y diversos, a partir del trabajo didáctico y metodologías desarrolladas por los docentes.

Desde una perspectiva conectiva, el currículo se concibe como un sistema dinámico en red, donde el conocimiento se construye a través de interacciones entre actores, contextos y saberes diversos (Peña y Aponte, 2018). Esto implica que los *syllabus* internacionalizados deben reflejar:



- Contenidos con perspectiva global y comparada.



- Bibliografía multilingüe y diversa.



- Metodologías activas e interculturales.



- Evaluaciones auténticas alineadas con resultados de aprendizaje.

Asimismo, la IDC debe estar alineada con resultados de aprendizaje claramente definidos, los cuales orientan la coherencia entre objetivos, metodologías y evaluación (Aponte y Calle, 2020). De esta manera, el *syllabus* internacionalizado se convierte en un instrumento estratégico para integrar de manera explícita las dimensiones internacionales e interculturales en la enseñanza y el aprendizaje (Leask, 2015; Leask y de Wit, 2021) y de esta forma:



- Democratizar el acceso a experiencias internacionales.



- Fortalecer competencias globales e interculturales.



- Integrar lo local con lo global (glocalización).



- Potenciar redes académicas y colaboración internacional.

Tabla 4. *Integración de dimensiones de* IDC *en los syllabus, por nivel.*

Dinámica curricular	Básico	Intermedio	Avanzado
Macro (Institucionalidad)	▪ Definición de lineamientos institucionales para el diseño de *syllabus* internacionalizados, articulados con los resultados de aprendizaje globales y las políticas académicas.	▪ Integración de los *syllabus* internacionalizados en los procesos de aseguramiento de la calidad y evaluación curricular.	▪ Reconocimiento institucional de buenas prácticas en diseño de *syllabus* con enfoque global e intercultural.
Meso (Gestión)	▪ Identificación de asignaturas y docentes interesados en incorporar elementos internacionales de manera progresiva en sus *syllabus*. ▪ Sensibilización de programas académicos sobre el valor de *syllabus* internacionalizados.	▪ Acompañamiento a programas y docentes para la integración de resultados de aprendizaje con enfoque en IDC, metodologías activas e interculturales en los *syllabus*. ▪ Implementación de experiencias colaborativas interculturales e internacionales a nivel de programa.	▪ Programas académicos con *syllabus* completamente internacionalizados. ▪ Gestión de asignaturas conjuntas internacionales, codocencia. ▪ Articulación de *syllabus* internacionalizados con redes académicas globales.
Micro (Procesos)	▪ Inclusión de bibliografía multilingüe y diversa, actividades de comparación entre contextos locales y globales y uso de estudios de casos internacionales. ▪ Evaluación mediante ensayos comparativos.	▪ Definición de RAG en la asignatura. ▪ Actividades colaborativas con enfoque intercultural, incluyendo clases espejo e interacciones asincrónicas. ▪ Uso de metodologías activas como aprendizaje basado en problemas globales y simulaciones internacionales.	▪ Desarrollo de experiencias en COIL (cursos bajo metodologías de aprendizaje colaborativo internacional en línea) y proyectos internacionales reales y aprendizaje basado en retos globales. ▪ Evaluaciones alineadas a RAG mediante proyectos aplicados y evaluación por competencias globales.

Nota. Elaboración propia con base en el libro *Internacionalización del currículo: transformación de prácticas a través de comunidades para el cambio educativo en educación superior* (Marín-Castaño, 2025).

3.5. Movilidad académica articulada a la IdC

La movilidad académica, entendida en sentido amplio, no es un fin en sí misma, sino un mecanismo para el desarrollo de aprendizaje (Knight, 2008) y una estrategia de IdC, cuyo valor radica en la coherencia con el currículo, pues desde el diseño de la experiencia, el acompañamiento y la evaluación responde al desarrollo de las competencias disciplinares, interculturales, lingüísticas o profesionales requeridas para el perfil de egreso y sus competencias. En la actualidad, esta noción de movilidad es más amplia que el desplazamiento físico tradicional de estudiantes o docentes, pues también comprende experiencias virtuales, híbridas y otras formas de interacción académica transfronteriza que amplían las oportunidades de formación y colaboración internacional, al incorporarse de manera intencional al currículo y a las actividades de formación en el aula antes, durante y después de la experiencia de movilidad.

Los procesos de movilidad académica exigen flexibilidad curricular institucional, trabajo horizontal entre actores y una comprensión rigurosa de los sistemas educativos, los créditos, las equivalencias y los propósitos formativos de la institución y de sus socios.

La movilidad académica se analiza en esta guía únicamente como experiencia pedagógica articulada al currículo y al logro de resultados de aprendizaje. Los aspectos administrativos, operativos y de gestión de convenios de movilidad hacen parte de otras guías del ecosistema de internacionalización.

En la actualidad, la noción de movilidad es más amplia que el desplazamiento físico tradicional de estudiantes o docentes, pues también comprende experiencias virtuales, híbridas y otras formas de interacción académica transfronteriza que amplían las oportunidades de formación y colaboración internacional.



Tabla 5. *Estrategias para articular la movilidad académica en el escenario de la* IDC*, por nivel*

Dinámica curricular	Básico	Intermedio	Avanzado
Macro (Institucionalidad)	▪ Reconocimiento institucional de la movilidad académica como estrategia de aprendizaje y de IDC. ▪ Normativas básicas para la homologación y el reconocimiento académico. ▪ Uso de plantillas institucionales de equivalencia y reconocimiento con criterios claros y trazables.	▪ Definición de criterios institucionales para la firma, la evaluación y el seguimiento de convenios con enfoque curricular. ▪ Priorización de socios estratégicos según afinidad curricular, calidad académica y viabilidad regulatoria. ▪ Articulación de la movilidad con el enfoque de resultados de aprendizaje, perfil de egreso y calidad institucional.	▪ Integración estructural de la movilidad académica en el currículo institucional. ▪ Desarrollo de políticas y modelos institucionales para dobles titulaciones, cotutelas y rutas de progresión académica. ▪ Seguimiento y evaluación del impacto formativo de la movilidad en el marco del aseguramiento de la calidad y la mejora continua.
Meso (Gestión)	▪ Implementación de movilidad virtual, híbrida y experiencias *faculty-led* con reconocimiento académico. ▪ Movilidad de corta duración (salidas académicas, escuelas de verano, estancias breves) para ampliar cobertura y sensibilización internacional.	▪ Incorporación de la movilidad académica de manera intencional y recurrente en las rutas formativas de los programas. ▪ Semestres en el exterior con mecanismos claros de homologación, acompañamiento y reconocimiento de créditos o resultados de aprendizaje. ▪ Seguimiento programático a la contribución de la movilidad al logro del perfil de egreso.	▪ Movilidad académica estructurada: programas conjuntos, dobles titulaciones, progresiones o coterminalidades. ▪ Cotutelas en posgrado como esquemas avanzados de integración curricular e investigación colaborativa. ▪ Evaluación del impacto de estas modalidades en la proyección internacional y la calidad del programa.
Micro (Procesos)	▪ Reconocimiento académico de las experiencias de movilidad por contenidos o créditos. ▪ Definición inicial de evidencias académicas para la homologación.	▪ Reconocimiento de la movilidad a partir de resultados de aprendizaje y evidencias verificables. ▪ Articulación entre movilidad, lengua extranjera, interculturalidad y RAG. ▪ Acompañamiento académico antes, durante y después de la experiencia de movilidad.	▪ Evaluación integral del impacto de la movilidad en el aprendizaje del estudiante mediante portafolios, bitácoras, productos comparativos y proyectos integradores. ▪ Transferencia de aprendizajes de la movilidad al aula, al programa y al entorno profesional. ▪ Uso de los resultados de evaluación para el ajuste curricular y mejora continua.

Nota. Elaboración propia con base en el libro *Internacionalización del currículo: transformación de prácticas a través de comunidades para el cambio educativo en educación superior* (Marín-Castaño, 2025).

Cuando las experiencias de movilidad se diseñan con intencionalidad pedagógica, acompañamiento y evaluación, se consolidan como prácticas de alto impacto y favorecen el aprendizaje significativo, el desarrollo de competencias globales y la interacción con la diversidad en contextos reales.

3.6. Desarrollo docente para la IdC

El desarrollo docente constituye una estrategia clave para garantizar la implementación efectiva, sostenible y pedagógicamente pertinente de la apuesta institucional de la IdC, pues son ellos quienes influencian e implementan el currículo formal.

Las IES están llamadas a realizar una lectura situada del contexto global y a establecer marcos de actuación mediante políticas, orientaciones y lineamientos que favorezcan la incorporación de la dimensión global, intercultural e internacional en el currículo desde una perspectiva sistémica. No obstante, la materialización de estas políticas requiere transformaciones culturales y de pensamiento en los actores involucrados, particularmente en la capacidad de los docentes para integrar dimensiones interculturales en el currículo y en sus prácticas pedagógicas (Leask, 2015; Deardorff, 2006, 2011).



El desarrollo docente constituye una estrategia clave para garantizar la implementación efectiva, sostenible y pedagógicamente pertinente de la apuesta institucional de la IdC.

En este proceso, las ORI adquieren un rol estratégico al articular su función curricular y de gestión, mantener un mapa institucional del despliegue de las estrategias de IdC y facilitar una relación cercana y permanente con los docentes, así como los puentes de interacción con pares internacionales.

Desde un enfoque de abajo hacia arriba (*bottom-up*), el desarrollo docente se concibe como el motor que posibilita la apropiación académica de la IdC, su integración en la reflexión curricular y su concreción en la resignificación de los *syllabus* internacionalizados, para contribuir así a la calidad pedagógica y a la sostenibilidad del proceso. La formación docente deberá trascender la capacitación en metodologías específicas como COIL o clases espejo, y enfocarse en la reflexión de la práctica pedagógica con enfoque en la IdC, de tal manera que el docente pueda innovar en su ejercicio educativo e implementar metodologías existentes o nuevas.

Las estrategias de desarrollo docente para la IDC se enfocan en fortalecer capacidades, generar liderazgo académico, promover comunidades de práctica y asegurar condiciones institucionales de reconocimiento e incentivos. Entre las principales se destacan:

- **Líderes globales o *champions*:** selección de docentes a nivel de facultades, escuelas o programas que actúan como formadores de formadores, referentes académicos y articuladores entre la estrategia institucional y la práctica curricular, con participación en redes y espacios internacionales de IDC.



- **Curso de formación docente:** diseñado como una ruta de acompañamiento para la resignificación de *syllabus* internacionalizados, en articulación con las ORI y unidades de cualificación docente, cuyo producto final es un *syllabus* intervenido e implementable. Se recomienda que el curso incluya: fundamentos de la IDC, marco de competencias interculturales y ciudadanía global, resultados de aprendizaje con enfoque en IDC, metodologías para la IDC y estrategias de evaluación con enfoque en IDC.



- **Formación en cascada:** gestionada por los líderes globales, las ORI y las vicerrectorías académicas, mediante mentorías, seminarios o cursos, que articula reflexión curricular institucional y resignificación pedagógica del aula.



- **Diplomado en docencia universitaria:** incorporación de un módulo de IDC para fortalecer de manera permanente las competencias del profesorado.



- **Reconocimiento e incentivos docentes:** institucionalización de certificaciones, microcredenciales, incentivos en escalafón, movilidad docente y participación en proyectos internacionales asociados a la implementación de estrategias de IDC.



- **Formación docente en lenguas extranjeras:** políticas de plurilingüismo que promuevan el desarrollo y uso sostenido de lenguas internacionales y nativas como soporte de la IDC.



Tabla 6. *Estrategias de desarrollo docente para la IDC, por nivel.*

Dinámica curricular	Básico	Intermedio	Avanzado
 Macro (Institucionalidad)	▪ Articulación inicial entre ORI, vicerrectoría académica y unidades de cualificación docente. ▪ Definición de lineamientos generales para incorporar la dimensión global e intercultural en la formación profesoral.	▪ Integración de la IDC en políticas de desarrollo profesoral y planes institucionales de formación docente. ▪ Institucionalización de cursos y rutas de formación en IDC con resultados de aprendizaje y entregables verificables. ▪ Inclusión de la IDC en el diplomado de docencia universitaria.	▪ Integración del desarrollo docente en IDC en los sistemas de reconocimiento, incentivos y escalafón. ▪ Certificación institucional de competencias docentes en IDC mediante microcredenciales. ▪ Articulación del desarrollo docente en IDC con movilidad académica y proyectos internacionales.
 Meso (Gestión)	▪ Identificación orgánica de docentes interesados en la IDC y de prácticas aisladas en facultades o programas. ▪ Sensibilización de comités académicos sobre el rol del profesorado en la IDC.	▪ Selección e institucionalización de líderes globales o *champions* por facultad o programa. ▪ Conformación de comunidades de práctica en IDC. ▪ Implementación de formación en cascada liderada por *champions*, ORI y dependencias académicas.	▪ Consolidación de una red institucional de líderes globales con proyección nacional e internacional. ▪ Participación en redes globales de IDC y eventos académicos. ▪ Reflexión curricular sistemática para el rediseño de programas con enfoque en IDC.
 Micro (Procesos)	▪ Sensibilización docente sobre la dimensión global, intercultural e internacional en el aula. ▪ Reflexión inicial sobre el rol del docente en la IDC.	▪ Acompañamiento para la resignificación de los *syllabus* internacionalizados en RA, contenidos, metodologías y evaluación. ▪ Implementación de estrategias para la IDC en asignaturas priorizadas. ▪ Desarrollo de competencias pedagógicas para la IDC.	▪ Implementación sistemática de estrategias de IDC por una masa crítica de docentes formados. ▪ Innovación pedagógica sostenida y transferencia de buenas prácticas. ▪ Evidencias del impacto de la IDC en los aprendizajes de los estudiantes.

3.7. Calidad, datos y mejora continua

Este componente busca consolidar la IDC como un proceso formativo, medible y evaluable, mediante el uso sistemático de evidencia para la toma de decisiones y el mejoramiento curricular.

En coherencia con el Decreto 1330 del 2019 y el Modelo de Acreditación en Alta Calidad del CESU (Acuerdo 01 del 2025), este componente fortalece la cultura de autorregulación, autoevaluación y mejoramiento continuo, al promover la articulación entre currículo, resultados de aprendizaje, perfil de egreso, registro calificado y acreditación.

En el marco de esta guía, la calidad, los datos y los indicadores se entienden exclusivamente desde su función de apoyo al currículo y, en particular, para seguimiento del impacto formativo de la IDC. En este sentido, no constituyen un sistema integral de medición de la internacionalización institucional, sino un conjunto de orientaciones para valorar su incorporación en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Desde esta perspectiva, el uso del dato se orienta a:

- Hacer evidente el desarrollo de los resultados de aprendizaje globales.
- Analizar la efectividad de las estrategias pedagógicas.
- Apoyar la toma de decisiones para el rediseño curricular y la mejora continua.

Asimismo, la articulación entre los sistemas internos de información institucional y las fuentes nacionales del Ministerio de Educación Nacional (SNIES, SPADIES, OLE) permiten contextualizar los resultados, analizar trayectorias y fortalecer el seguimiento del impacto formativo de la internacionalización del currículo.

En este marco, los datos se constituyen en un insumo estratégico para el mejoramiento del currículo, la toma de decisiones académicas y la sostenibilidad de las estrategias de IDC; siempre dentro del ámbito de la formación y sin sustituir los desarrollos propios de otras guías del ecosistema.

Tabla 7. *Estrategias para el uso de datos en el escenario de la IDC, por nivel*

Dinámica curricular	Básico	Intermedio	Avanzado
Macro (Institucionalidad)	▪ Reconocimiento institucional de la importancia de evaluar la IDC como parte del aseguramiento de la calidad. ▪ Registro básico de actividades de IDC (movilidad, *syllabus* internacionalizados, formación docente).	▪ Integración de indicadores de IDC en los sistemas institucionales de autoevaluación y calidad. ▪ Definición de responsables, periodicidad y criterios para la recolección y validación de datos.	▪ Uso sistemático de evidencia para la toma de decisiones académicas y la mejora continua del currículo internacionalizado. ▪ Integración plena de la IDC en procesos de registro calificado, acreditación y sostenibilidad institucional.
Meso (Gestión)	▪ Monitoreo inicial de la participación de programas en estrategias de IDC.	▪ Implementación de mecanismos de seguimiento por programa académico, articulados con RAG, *syllabus* internacionalizados y movilidad.	▪ Evaluación del impacto curricular de la IDC en la calidad, pertinencia y proyección internacional de los programas, para orientar ajustes curriculares basados en evidencia.
Micro (Procesos)	▪ Registro de actividades de aula asociadas a experiencias de internacionalización.	▪ Uso de evidencias de aprendizaje (rúbricas, portafolios, productos) para valorar el desarrollo de competencias globales e interculturales.	▪ Análisis sistemático del impacto de la IDC en los aprendizajes para retroalimentar las prácticas pedagógicas y el diseño curricular.

Nota. Elaboración propia con base en el libro *Internacionalización del currículo: transformación de prácticas a través de comunidades para el cambio educativo en educación superior* (Marín-Castaño, 2025).

04

Sistema de indicadores para la IDC



La IDC representa una de las estrategias con mayor potencial transformador para las IES, por ello, esta guía se robustece con una batería de indicadores que, como se apreciará a continuación en la tabla 8, busca medir de manera objetiva el grado de incorporación de dimensiones internacionales, interculturales y globales en los procesos formativos. Su implementación, igual que con la primera batería, requiere la articulación entre unidades académicas, direcciones curriculares, oficinas de aseguramiento de la calidad, oficinas de relaciones internacionales y equipos docentes.

Tabla 8. *Propuesta de indicadores para la gestión de la* IDC

Indicador	Forma de medición	Fuente	Periodicidad
1. Porcentaje de programas con resultados de aprendizaje globales	(Programas con RAG /total) ×100	Currículo	Anual
2. Número de asignaturas internacionalizadas	Conteo validado	Facultades	Semestral
3. Porcentaje de docentes formados en IDC	(Docentes certificados/ total) ×100	Talento Humano	Semestral
4. Número de experiencias COIL activas	Conteo oficial	ORI/ Facultades	Semestral
5. Porcentaje de *syllabus* con bibliografía internacional	Revisión documental	Currículo	Anual
6. Número de cursos bilingües o multilingües	Conteo	Facultades	Semestral
7. Nivel de competencias interculturales estudiantiles	Encuesta o rúbrica	Bienestar/ Académica	Anual
8. Número de proyectos de aula internacionales	Conteo	Facultades	Semestral

Indicador	Forma de medición	Fuente	Periodicidad
9. Porcentaje de estudiantes con experiencia IDC	(Estudiantes beneficiados/total) ×100	ORI	Semestral
10. Número de docentes extranjeros vinculados al currículo	Conteo	Talento Humano	Anual
11. Número de clases espejo implementadas	Conteo	ORI	Semestral
12. Porcentaje de programas acreditados con componente internacional	(Programas acreditados/total) ×100	Calidad	Anual
13. Nivel de satisfacción estudiantil con IDC	Encuesta de percepción en escala Likert	Estudiantes	Anual
14. Número de evaluaciones curriculares con enfoque internacional	Conteo	Currículo	Anual
15. Número de alianzas académicas activas para IDC	Convenios con actividad curricular	ORI	Semestral

Para garantizar una medición efectiva y sin importar la batería de indicadores que se seleccione o diseñe, las IES deben definir claramente los criterios que utilizarán para determinar cuándo un curso, programa o experiencia educativa puede considerarse internacionalizada. Asimismo, es importante incorporar esta propuesta de indicadores dentro de los procesos regulares de evaluación curricular y acreditación de programas. De esta manera, la medición se convierte en una herramienta para fortalecer la calidad educativa, promover la innovación pedagógica y consolidar una formación pertinente para contextos globales e interculturales.

05

Recomendaciones finales



Formar con enfoque internacional no significa añadir lo internacional al currículo, sino transformar la experiencia formativa: lo que se enseña, cómo se aprende, cómo se evalúa y cómo se conecta el conocimiento con realidades diversas.

La IdC se concreta cuando las trayectorias formativas incorporan perspectivas globales, internacionales e interculturales de manera crítica y situada, y cuando todos los estudiantes, no solo quienes acceden a movilidad, desarrollan capacidades para comprender la complejidad del mundo, dialogar entre culturas y actuar con responsabilidad en contextos interdependientes.

Esta guía, en articulación con el ecosistema de internacionalización, ofrece un marco gradual y adaptable para que cada institución, desde su identidad y capacidades, construya su propio camino de IdC y lo sostenga en el tiempo mediante evidencia útil para mejorar.

Por lo anterior, y en integridad a la propuesta de indicadores presentada en la tabla 8, esta guía se robustece con un complementario sistema de indicadores para la IdC que tiene carácter orientador y busca apoyar la comprensión, el seguimiento y el fortalecimiento progresivo de la IdC como proceso formativo, con respeto por la diversidad institucional de las IES.

Este sistema de indicadores se entiende exclusivamente desde su función de apoyo al currículo, particularmente para valorar el impacto de la IdC en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación. En este sentido, la anterior batería o el sistema de indicadores que se incluye aquí para la IdC no constituye un modelo obligatorio de medición, no sustituye los desarrollos propios de otras guías del ecosistema y se centra en la dimensión académica y formativa de la internacionalización. Su valor radica en su capacidad de hacer visibles los aprendizajes, fortalecer la coherencia curricular y orientar decisiones de mejora.

El sistema se organiza en tres niveles complementarios:

- **Indicadores de impacto:** permiten observar transformaciones de mediano y largo plazo asociadas al aprendizaje estudiantil, las prácticas docentes y la trayectoria de los egresados. Buscan establecer relaciones causales directas.

- **Indicadores estratégicos:** se estructuran en los niveles macro, meso y microcurricular y permiten analizar el grado de incorporación y desarrollo de la IDC en el currículo.



- **Indicadores tácticos:** corresponden a mediciones operativas que apoyan el seguimiento de procesos específicos y alimentan los indicadores estratégicos, en articulación con sistemas de información del Ministerio de Educación Nacional.

En coherencia con lo anterior, la guía incorpora entonces un anexo de indicadores para la IdC, en el que se presenta una matriz de referencia organizada en indicadores de impacto, estratégicos y tácticos. Este anexo no debe interpretarse como una batería exhaustiva ni como un modelo único de medición, sino como un referente flexible y adaptable, que permite a las instituciones seleccionar y priorizar aquellos indicadores que resulten pertinentes según su contexto, capacidades y nivel de madurez. Asimismo, el anexo facilita la articulación con indicadores del Ministerio de Educación Nacional, lo que favorece la integración con los sistemas de información existentes.

6. Glosario



Las transformaciones contemporáneas de la educación superior exigen que las instituciones formen ciudadanos capaces de comprender y actuar frente a desafíos globales complejos, interactuar y trabajar colaborativamente en contextos multiculturales y contribuir al desarrollo sostenible desde una perspectiva local y global.

Para responder a estas demandas, las universidades han incorporado enfoques como la internacionalización en casa, el aprendizaje colaborativo internacional en línea, la ciudadanía global, la educación intercultural y el desarrollo de competencias globales, lo que amplía significativamente las posibilidades de acceso a experiencias internacionales para toda la comunidad académica.

El presente glosario reúne conceptos fundamentales que permiten comprender los principios, enfoques y tendencias que orientan actualmente la internacionalización curricular. Su propósito es ofrecer un marco conceptual común para docentes, directivos, diseñadores curriculares, gestores de internacionalización y responsables del aseguramiento de la calidad, para facilitar la construcción de estrategias institucionales coherentes y sostenibles. Asimismo, busca fortalecer la comprensión de la internacionalización del currículo como un proceso de innovación educativa que contribuye al mejoramiento de la calidad académica, la inclusión, la pertinencia social y la formación integral de los estudiantes en las IES colombianas.

6.1. Internacionalización del currículo

La internacionalización del currículo se refiere al proceso de incorporar dimensiones internacionales, interculturales y globales en los contenidos, metodologías, resultados de aprendizaje, estrategias de evaluación y experiencias educativas de los programas académicos.

Su propósito es garantizar que todos los estudiantes desarrollen competencias para actuar en contextos diversos e interdependientes, sin importar si participan o no en programas de movilidad internacional. Este enfoque reconoce que la dimensión internacional debe formar parte integral de la experiencia educativa y no limitarse a actividades complementarias o extracurriculares.

Leask, B. (2023). Internationalization of the Curriculum and Teaching and Learning. En H. de Wit y J. Gacel-Ávila (eds.), *The Bloomsbury Handbook of the Internationalization of Higher Education in the Global South*. Bloomsbury Academic.

6.2. Competencia intercultural

La competencia intercultural es la capacidad de interactuar de manera efectiva, apropiada y ética con personas provenientes de diferentes contextos culturales.

Implica desarrollar conocimientos sobre diversidad cultural, habilidades de comunicación intercultural, empatía, pensamiento crítico y capacidad de adaptación. En educación superior, constituye uno de los principales resultados esperados de los procesos de internacionalización curricular y formación global.

Deardorff, D. K. (2020). *Manual for Developing Intercultural Competencies: Story Circles*. Unesco Publishing.

6.3. Ciudadanía global

La ciudadanía global hace referencia a la comprensión crítica de los desafíos mundiales y al reconocimiento de la responsabilidad individual y colectiva frente a problemáticas que trascienden fronteras nacionales.

Este concepto promueve la formación de estudiantes capaces de actuar de manera ética, sostenible y comprometida con la justicia social, los derechos humanos y el desarrollo sostenible en contextos globales.

Unesco. (2021). *Reimagining Our Futures Together: A New Social Contract for Education*. Unesco Publishing.

6.4. Internacionalización en casa

La internacionalización en casa comprende todas aquellas actividades internacionales e interculturales que se desarrollan dentro de la institución y que permiten a los estudiantes adquirir competencias globales sin necesidad de desplazarse físicamente a otro país.

Incluye estrategias como clases espejo, aprendizaje colaborativo internacional, invitados internacionales, actividades multiculturales e internacionalización curricular.

Woicolesco, V. G., Cassol-Silva, C. C., y Morosini, M. C. (2022). Internationalization at Home and Virtual: A Sustainable Model for Brazilian Higher Education. *Journal of Studies in International Education*, *26*(2), 231–247.

6.5. Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (COIL)

El Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea es una metodología que conecta estudiantes y docentes de diferentes países mediante entornos virtuales para desarrollar proyectos académicos conjuntos.

Esta estrategia fomenta el aprendizaje intercultural, la colaboración internacional y el desarrollo de competencias globales mediante el uso de tecnologías digitales.

Rubin, J., y Guth, S. (eds.). (2023). *The guide to* COIL *virtual exchange: Implementing, growing, and sustaining collaborative online international learning*. Taylor & Francis.

6.6. Resultados de aprendizaje globales

Los resultados de aprendizaje globales son declaraciones explícitas que describen los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes deben desarrollar para actuar eficazmente en entornos internacionales e interculturales.

Constituyen una herramienta clave para integrar la internacionalización en los procesos de diseño curricular, enseñanza y evaluación.

OECD. (2019). OECD Future of Education and Skills 2030: OECD Learning Compass 2030. OECD Publishing.

6.7. Pedagogía intercultural

La pedagogía intercultural es un enfoque educativo que promueve el reconocimiento, la valoración y el diálogo entre diferentes culturas dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Busca desarrollar ambientes educativos inclusivos donde la diversidad cultural se convierta en una oportunidad para el aprendizaje, la reflexión crítica y la construcción colectiva de conocimiento.

Walsh, C. (2020). *Interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial: apuestas (des)de el in-surgir, re-existir y re-vivir* . Ediciones Abya-Yala.

6.8. Plurilingüismo

El plurilingüismo se refiere a la capacidad de utilizar diferentes lenguas y recursos lingüísticos en contextos académicos, profesionales y sociales.

En educación superior, promueve la comunicación intercultural, amplía el acceso al conocimiento global y fortalece la participación en redes internacionales de aprendizaje e investigación.

Council of Europe. (2020). Common European Framework of Reference for Languages: Learning, teaching, assessment — Companion volume. Council of Europe Publishing.

6.9. Currículo global

El currículo global incorpora perspectivas internacionales, comparadas e interculturales en los contenidos y experiencias de aprendizaje.

Su objetivo es preparar a los estudiantes para comprender fenómenos complejos desde múltiples perspectivas y participar activamente en sociedades caracterizadas por la interdependencia global.

Stein, S., y Andreotti, V. (2021). Global citizenship otherwise. En E. Bosio (ed.), *Conversations on global citizenship education: Perspectives on research, teaching, and learning in higher education* (pp. 13–36). Routledge.

6.10. Inclusión internacional

La inclusión internacional busca garantizar que las oportunidades de internacionalización estén disponibles para todos los miembros de la comunidad universitaria, independientemente de su origen socioeconómico, ubicación geográfica, condición física, identidad cultural o capacidad de participar en movilidad internacional.

Este enfoque promueve una internacionalización más equitativa y democrática.

Stein, S. (2021). Critical internationalization studies at an impasse: Making space for complexity, uncertainty, and complicity in a time of global challenges. *Studies in Higher Education*, *46*(9), 1771-1784.

6.11. Aprendizaje experiencial internacional

El aprendizaje experiencial internacional se basa en la participación activa de los estudiantes en experiencias reales o simuladas que implican interacción con contextos internacionales e interculturales.

Estas experiencias favorecen la reflexión crítica, el desarrollo de competencias globales y la aplicación práctica del conocimiento.

Kolb, A. Y., y Kolb, D. A. (2021). Experiential Learning Theory as a Guide for Experiential Educators in Higher Education. *Experiential Learning & Teaching in Higher Education*, *4*(1), 7–44.

6.12. Currículo flexible internacional

El currículo flexible internacional se caracteriza por ofrecer trayectorias académicas adaptables que facilitan experiencias internacionales, reconocimiento de aprendizajes previos, movilidad académica, interdisciplinariedad y participación en oportunidades globales de formación.

Este enfoque favorece la personalización del aprendizaje y la construcción de perfiles profesionales con proyección internacional.

Barnett, R., y Jackson, N. (2020). *Ecologies for Learning and Practice: Emerging Ideas, Sightings and Possibilities*. Routledge.

Referencias

Álvarez-Salgado, F. Á., Cruz-Doriano, S., Chi-Chan, M. T. D. J., y López-Ponce, M. E. (2024). Explorando la excelencia educativa: la interacción de la internacionalización del currículo y la movilidad académica. RIDE. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, *15*(29).

Aponte, M. C., y Calle, J. M. (2020). *Internacionalización del currículo a partir de resultados de aprendizaje*. Cartilla. Universidad Nacional de Colombia; Fundación Universidad de América.

Beneitone, P. (2022). Internacionalización del currículo. *Educación Superior y Sociedad (*ESS*)*. Unesco Iesalc. https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/526

Brito, E., Neves, M. P., Gomes, N., y Lopes, N. (2025). *Inclusion and internationalization: Perception of higher education students*. *Interchange, 56*, 259–283. https://doi.org/10.1007/s10780-025-09544-3

Bond, S. (2003). *Untapped Resources: Internationalization of the Curriculum and Classroom Experience: A Selected Literature Review* (CBIE Research Millennium Series No. 7). Canadian Bureau for International Education.

Consejo Nacional de Educación Superior (CESU). (2025, 28 de mayo). *Acuerdo 01 de 2025. Por el cual se actualiza el Modelo de Acreditación en Alta Calidad*. Ministerio de Educación Nacional. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-424592_recurso_07.pdf

Consejo Nacional de Educación Superior (CESU). (2020, 1 de julio). *Acuerdo 02 de 2020 por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad*. Ministerio de Educación Nacional. https://www.mineducacion.gov.co/1780/w3-article-399567.html

Deardorff, D. K. (2006). Identification and assessment of intercultural competence as a student outcome of internationalization. *Journal of Studies in International Education, 10*(3), 241–266. https://doi.org/10.1177/1028315306287002

Deardorff, D. K. (2011). Assessing intercultural competence. *New Directions for Institutional Research, 2011*(149), 65–79. https://doi.org/10.1002/ir.381

Departamento Nacional de Planeación. (2023). *Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026: Colombia potencia mundial de la vida*. DNP.

Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el

Caribe (Iesalc). (2024). *Internacionalización de las instituciones de educación superior en el contexto latinoamericano: Guía de primeros pasos.* Unesco. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000392237

Jones, E. (2020). From mobility to internationalization of the curriculum at home: Where are the students in the intelligent internationalization conversation? En K. A. Godwin, y H. de Wit (eds.), *Intelligent internationalization: The shape of things to come* (pp. 179–183). Brill Sense.

Knight, J. (2008). *Higher education in turmoil: The changing world of internationalization*. Sense Publishers.

Leask, B. (2009). Using formal and informal curricula to improve interactions between home and international students. *Journal of studies in international education*, *13*(2), 205-221.

Leask, B. (2015). A conceptual framework for internationalisation of the curriculum. *Internationalizing the curriculum*, *1*, 26-40. Routledge.

Leask, B., y de Wit, H. (2021). Internationalization of the curriculum and the disciplines. En H. de Wit, A. Hunter, L. Howard, y E. Egron-Polak (eds.), *Internationalization of higher education: A handbook* (pp. 1–18). European Association for International Education (EAIE).

Leask, B., Torres-Hernández, A. M., Bustos-Aguirre, M. L., y de Wit, H. (2021). Reimaginar la internacionalización del currículo. *Mejores prácticas y posibilidades prometedoras.* Universidad de Guadalajara.

Marantz-Gal, A. y Leask, B. (2023) Internationalising the curriculum: the power of agency and authenticity. En F. Hunter y R. Ammingan, H. de Wit, J. Gregersen-Hermans, E. Jones y A. C. Murphy (eds.) *Internationalisation in Higher Education: responding to new opportunities and challenges. Ten years of research by the Centre for Higher Education Internationalisation (CHEI).* (pp. 113-128) EDUCatt.

Marín-Castaño, M. A. (2025). *Internacionalización del currículo: transformación de prácticas a través de comunidades para el cambio educativo en educación superior*. Centro Editorial Universidad Católica de Manizales.

Ministerio de Educación Nacional. (2019, 25 de julio). *Decreto 1330 de 2019. Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 – Único Reglamentario del Sector Educación*.

Ministerio de Educación Nacional. (2023). *Indicadores para el proceso de internacionalización de la educación superior en Colombia*. Ministerio de Educación Nacional

Ministerio de Educación Nacional. (2024). *Lineamientos de política para la internacionalización de la educación superior en Colombia*. Ministerio de Educación Nacional. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-422872_Lineamientos_internacionalizacion_educacion_superior.pdf

Peña Seminario, M. V., y Aponte González, M. C. (2018). *Internacionalización conectiva: el currículo en un mundo en red*. Dirección de Publicaciones de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Unesco. (2015). *Education for All 2000-2015. Achievements and challenges. EFA global monitoring report*. Unesco Publishing.

Anexos

Sistema de indicadores para la internacionalización del currículo (IdC)

En coherencia con el enfoque analítico y sistémico descrito, el Sistema de Indicadores para la IdC se expresa operativamente a través de un conjunto articulado de indicadores de impacto, estratégicos y tácticos, organizados de acuerdo con su función analítica y su nivel de agregación curricular.

Los indicadores de impacto permiten observar los efectos de mayor alcance de la internacionalización del currículo en el aprendizaje estudiantil, las prácticas docentes y la proyección profesional de los egresados, y se asocian a horizontes de mediano y largo plazo. Estos indicadores buscan establecer relaciones causales directas, y ofrecer señales analíticas sobre transformaciones relevantes atribuibles al proceso de IdC.

Los indicadores estratégicos, diferenciados en los niveles macrocurricular, mesocurricular y microcurricular, permiten analizar el grado de institucionalización y despliegue de la IdC en la estructura académica de las IES. Su función es servir como palancas de gestión, orientando decisiones relacionadas con política institucional, diseño curricular, desarrollo docente y prácticas pedagógicas.

Finalmente, los indicadores tácticos corresponden a indicadores operativos que apoyan la medición de procesos específicos y alimentan los indicadores estratégicos. Estos indicadores, alineados con el sistema de información del Ministerio de Educación Nacional, facilitan la recolección de datos y la lectura desagregada de las dinámicas de internacionalización, sin pretender agotar la complejidad del proceso formativo.

Desde esta lógica, la Tabla A1 no debe leerse como una batería exhaustiva ni como un esquema obligatorio de medición, sino como una matriz de referencia que ilustra la arquitectura del sistema de indicadores y su articulación interna, permitiendo a las IES seleccionar, adaptar y priorizar aquellos indicadores que resulten pertinentes según su contexto, capacidades y nivel de madurez institucional.

Tabla A1. *Sistema de indicadores para la internacionalización del currículo (IdC)*

Tipo de indicador	Indicador	Indicaciones conceptuales
Impacto	▪ Diferencia en el tiempo de inserción laboral entre graduados con y sin experiencia internacional.	▪ Inserción laboral: primer empleo formal relacionado con el área de formación. ▪ Tiempo de inserción: meses entre fecha de grado y primer empleo.
Impacto	▪ Variación porcentual en el nivel de logro de resultados de aprendizaje global e intercultural en estudiantes de pregrado y posgrado.	▪ Aprendizaje global e intercultural requiere la definición de una rubrica interna institucional.
Impacto	▪ Porcentaje de profesores que evidencian el desarrollo de competencias globales en sus prácticas de enseñanza, aprendizaje y evaluación.	
Estratégico macrocurricular 1	▪ Porcentaje de estudiantes con nivel B1 o superior en lengua extranjera.	▪ Nivel: mide el nivel promedio de competencia en lengua extranjera de los estudiantes, de acuerdo con una escala estandarizada (MCER).
Estratégico macrocurricular 2	▪ Porcentaje de docentes con nivel B1 o superior en lengua extranjera /total docentes evaluados.	▪ Nivel: mide el nivel promedio de competencia en lengua extranjera de los docentes, de acuerdo con una escala estandarizada (MCER).
Estratégico macrocurricular 3	▪ Porcentaje de estudiantes, docentes y administrativos en movilidad (entrante y saliente) con nivel alto de satisfacción frente a su experiencia académica.	▪ Considerando una escala de satisfacción de 1 a 5.
Estratégico mesocurricular	▪ Porcentaje de programas académicos que integran el enfoque intercultural, global e internacional en su currículo.	
Estratégico microcurricular	▪ Porcentaje de *syllabus* con enfoque en IdC, que evidencian alineación entre resultados de aprendizaje global (RAG), metodologías y estrategias de evaluación.	▪ Los criterios de alineación entre resultados de aprendizaje global (RAG), metodologías y mecanismos de evaluación deberán ser establecidos por la IES.
Táctico	▪ Indicador n.º 6 MEN: índice de programas que incluyen perspectivas internacionales o interculturales.	▪ Contribuye al indicador estratégico mesocurricular.
Táctico	▪ Indicador n.º 7 MEN: colaboraciones nacionales e internacionales en la docencia.	▪ Contribuye al indicador estratégico microcurricular.
Táctico	▪ Indicador n.º 8 MEN: proyectos colaborativos nacionales e internacionales.	▪ Contribuye al indicador estratégico microcurricular.
Táctico	▪ Indicador n.º 9 MEN: nivel de participación de la comunidad en intercambios virtuales.	▪ Contribuye al indicador estratégico microcurricular.

Tipo de indicador	Indicador	Indicaciones conceptuales
Táctico	▪ Indicador n.º 10 MEN: índice de cursos ofertados en idiomas y español como lengua extranjera.	▪ Contribuye al indicador estratégico macrocurricular 1 y 2.
Táctico	▪ Indicador n.º 14 MEN: índice de interacción estudiantil internacional entrante.	▪ Contribuye al indicador estratégico macrocurricular 3.
Táctico	▪ Indicador n.º 15 MEN: índice de interacción estudiantil internacional saliente.	▪ Contribuye al indicador estratégico macrocurricular 3.
Táctico	▪ Indicador n.º 16 MEN: índice de interacción estudiantil nacional entrante.	▪ Contribuye al indicador estratégico macrocurricular 3.
Táctico	▪ Indicador n.º 17 MEN: índice de interacción estudiantil nacional saliente.	▪ Contribuye al indicador estratégico macrocurricular 3.
Táctico	▪ Indicador n.º 18 MEN: índice de interacción de profesores y administrativos internacional entrante.	▪ Contribuye al indicador estratégico macrocurricular 3.
Táctico	▪ Indicador n.º 19 MEN: índice de interacción de profesores y administrativos internacional saliente.	▪ Contribuye al indicador estratégico macrocurricular 3.
Táctico	▪ Indicador n.º 20 MEN: índice de interacción de profesores y administrativos nacional entrante.	▪ Contribuye al indicador estratégico macrocurricular 3.
Táctico	▪ Indicador n.º 21 MEN: índice de interacción de profesores y administrativos nacional saliente	▪ Contribuye al indicador estratégico macrocurricular 3.